



PRI señala la falta de juzgados

Reforma no resuelve justicia pronta y expedita

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El diputado federal Rubén Moreira Valdez (PRI) sostuvo que el problema de la impartición de justicia en México es la falta de juzgados para atender de manera pronta y expedita, algo que, dijo, no resuelve la iniciativa de reforma al Poder Judicial.

De acuerdo con el líder priísta, también es falso que la gente va a escoger a ministros, jueces y magistrados, porque las ternas serán manipuladas por el partido oficialista y los ciudadanos sólo se encargarán de votarlos.

En el marco de los Diálogos sobre la reforma al Poder Judicial, Rubén Moreira inquirió cómo exigimos justicia pronta si no hay juzgados suficientes y mucho menos cercanos al justiciable o si no se les remunera correctamente a los integrantes de estos poderes detalló que por cada 100,000 habitantes hay 0.33 jueces federales y 3.49 locales.

Aseveró que en México el proceso de formación y se-

lección de juzgadores federales pasa por estándares de muy alto rigor y calidad, por lo que reiteró que lo que se quiere son suficientes jueces, preparados, bien calificados.

Cambiar estructura

Asimismo, el líder congresista expuso que esta propuesta no pretende mejorar la justicia, sólo busca cambiar la estructura y selección de los miembros del Poder Judicial. Esto, dijo, contraviene garantizar que los jueces sean los más preparados y no los más populares.

“Se genera un gran discurso de que el juez, suelta a los asesinos, de que resuelve mal; no, no nos equivoquemos el juez resuelve sobre lo que le llevan y sobre leyes que hay, y sobre derechos humanos, así resuelve el juez”, sostuvo para después enfatizar que hay una narrativa para seguirnos enfrentando unos contra otros.

En este contexto, el coordinador citó como ejemplo un juez mercantil, en Monterrey, quien tiene 15,000 casos por atender él solo. (Maritza Pérez)